

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST,
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de abril de 2017, a las 15h:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los accionistas de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST, a saber: señor José Arón Salinas Freire, propietario de 1.998 acciones; y, señor Henry Alberto Salinas Freire, propietario de 2 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor nominal de un dólar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

Actúa como presidente el señor Henry Salinas Freire, y como secretario el gerente general señor José Salinas Freire. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2016: toma la palabra el señor José Salinas, advirtiendo de la necesidad de que los accionistas, de conformidad con la Ley, tengan conocimiento del estado de pérdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Seguidamente realiza una explicación detallada de los rubros y de las cifras respectivas que reflejan la situación financiera de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST. Tras la consiguiente deliberación, los asistentes por unanimidad aprueban el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016: una vez tratado y resuelto el primer punto, los presentes pasan a conocer el informe que el gerente general y el comisario han puesto a disposición de la Junta por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2016.

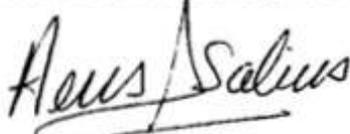
El señor José Salinas previene a la Junta que los distintos indicadores macroeconómicos revelan que 2016 fue un aún más complejo que el anterior, con decrecimiento del PIB y de la tasa de empleo formal, que contrastan a su vez con una tasa de crecimiento demográfico creciente.

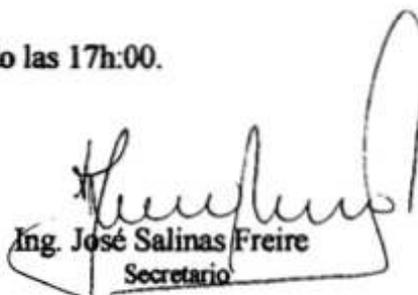
En ese escenario, la empresa trató de concretar la venta de varios proyectos de inversión, pero lamentablemente la situación económica del país -especialmente afectada por los efectos adversos del terremoto del 16 de abril-, más los efectos de un año de intensa actividad política, hicieron que los proyectos de inversión se posterguen, sin fecha de reactivación. A pesar de los esfuerzos por diversificar su negocio con otras líneas de productos, la reacción del mercado lamentablemente no fue favorable, lo que produjo una pérdida al final del ejercicio de USD 72.128,66.

Luego de que la Junta ha conocido y analizado los informes referidos, aprueba en su totalidad el informe presentado por el gerente general de la compañía. El informe presentado por el comisario, señor Néstor Vargas, es leído y seguidamente aprobado con la unanimidad de los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por Secretaría se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 17h:00.


Henry Salinas Freire
Presidente


Ing. José Salinas Freire
Secretario